I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000811

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/932/2015; el Oficio N°1200/054/2015 del Juez de Policía Local de Cerrillos; las fotocopias de las solicitudes de Horas Compensatorias presentadas por el Juez de Policía Local de Cerrillos; la Ley N°15.231 el Art. 6°; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Oficio N°1222 de fecha 16 de agosto de 2013 se dio cuenta de las Ternas de abogados subrogantes en los Juzgados de Policía Local del territorio jurisdiccional de la Corte, conforme a lo establecido en el N°2° del el Art. 6° de la Ley N°15.231.

Las solicitudes de Horas Compensatorias del Juez de Policía Local de Cerrillos don Juan José Correa González, por los días 22 y 23 de abril del 2015.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Juez de Policía Local de Cerrillos Subrogante a la abogada doña **Cynthia Fuentes Báez**, por 1 hora del día 22 de abril de 2015 de 13:00 a 14:00 horas y 1 hora y media del día 23 de abril de 2015 de 12:30 a 14:00 horas.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarios (2)
Departamento de Personal
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 000932
CERRILLOS
23 ABR 2015

DE ☒ **SR. ALCALDE**

0000811

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
23 ABR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Decrétese la subrogancia efectuada por doña Cynthia Fuentes Báez, producto de la ausencia del Sr. Juan José Correa González de acuerdo al Oficio N°1200/54/2015.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

)000811

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha:.....
Nº Ingreso:... 1475
Hora.....

OFICIO Nº 1200/054

ANT.: Solicitud de Horas Compensatorias del Juez Titular.

MAT.: Subrogación legal.

CERRILLOS, 22 de abril de 2015

DE : JUEZ DE POLICIA LOCAL

A : SR. MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Cumplo con informar a usted que haré uso de 1 hora correspondiente al 22 de abril de 2015, (de 13:00 a 14:00 horas con hora compensatoria) y 1 ½ hora el día 23 de abril de 2015, (de 12:30 a 14:00 horas con horas compensatorias) por lo que, conforme lo dispone el N° 2 del artículo 6° de la ley N° 15.231, durante ese tiempo seré subrogado en las funciones de Juez por la abogado señora Cynthia Fuentes Báez, de conformidad al Oficio Nº 1232-2014, de 20 de agosto de 2014, del Pleno de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, que aprobó la terna de abogados subrogantes para este Juzgado de Policía Local.

Lo anterior, para los efectos del pago de la subrogancia por 2 ½ horas a la señora Fuentes Báez.

Se hace presente que el Secretario Abogado Titular don Juan Saavedra Gorriategui, no ha concurrido a desempeñar su cargo desde el día 28 de marzo de 2014 hasta la fecha.

Saluda atentamente,

JUAN JOSE CORREA GONZALEZ
JUEZ TITULAR

JUZGADO DE POLICIA LOCAL ★ CERRILLOS ★
JUEZ TITULAR

Incl.: Copia de la solicitud de Horas Compensatorias
Cc.: Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

SOLICITUD DE HORAS COMPENSATORIAS

NOMBRE Juan J. Correa Gonzalez.

ESCALAFÓN Directivo.- **GRADO** 3.-

DEPARTAMENTO **DIRECCIÓN** Jdo. de Policía Local.

Considerando lo dispuesto en el Inciso Segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.883; la autorización de descanso complementario sancionada a través de la Resolución de Personal N° 402/ ____ /201__, solicito hacer uso de este beneficio durante el tiempo que se señala:

θ **N° de días :**

DESDE			HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

θ **½ día** AM θ PM θ **(Ingreso/Salida 12:39 hrs.)**

DÍA	MES	AÑO

~~θ~~ **N° de horas :** 1.-

DÍA	MES	AÑO	DESDE	HASTA
22	04	2015	13 : 00.-	14 : 00.-

FIRMA FUNCIONARIO

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL * CERRILLOS * JUEZ TITULAR

AUTORIZACIÓN DIRECTOR

Cerrillos, 22/ABRIL/2015

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

SOLICITUD DE HORAS COMPENSATORIAS

NOMBRE Jim J. Correa Gordillo

ESCALAFÓN Directivo - **GRADO** 3.-

DEPARTAMENTO Jefe. de Obra Local **DIRECCIÓN**

Considerando lo dispuesto en el Inciso Segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.883; la autorización de descanso complementario sancionada a través de la Resolución de Personal N° 402/ ____ /201__, solicito hacer uso de este beneficio durante el tiempo que se señala:

θ **N° de días :**

DESDE		
DÍA	**MES**	**AÑO**

HASTA		
DÍA	**MES**	**AÑO**

θ **½ día** AM θ PM θ **(Ingreso/Salida 12:39 hrs.)**

DÍA	MES	AÑO

θ **N° de horas :** 1 1/2

DÍA	MES	AÑO
23	04	2015

DESDE
12 : 30.-

HASTA
14 :00 .-

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL * JUEZ TITULAR * CERRILLOS

FIRMA FUNCIONARIO

AUTORIZACIÓN DIRECTOR

Cerrillos, 22 de Abril de 2015